



CONVOCATORIA PARA LA 1RA FECHA DEL 92° CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Santiago, 02 de mayo del 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 El Campeonato Nacional de Tiro al Blanco, para el presente año está previsto realizarlo entre los meses de mayo a agosto, donde se desarrollarán cuatro fechas, considerando que existe la posibilidad de que, en el mes de septiembre del 2022, puedan iniciarse los trabajos de construcción, ampliación y remodelación de los stands de tiro del Polígono de Lo Aguirre, con motivo de los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.
- 1.2 Por tanto, el Polígono no se podrá ocupar para entrenar ni competir.
- 1.3 Si por diversos motivos, los trabajos se retardaran hasta fines de año o inicios del próximo año, se realizará una 5ta fecha del miércoles 23 al 27 de noviembre.
- 1.4 En ese contexto para definir mejores del año, se establece lo siguiente:
 - Se sumarán los puntajes obtenidos por cada deportista en las fases clasificatorias de las cuatro fechas (mayo a agosto).
 - En el caso que se puede realizar la 5ta fecha, entonces se sumaran los puntajes obtenidos en las fases clasificatorias de las mejores 4 fechas de las cinco planificadas.
- 1.5 Los puntajes se ingresarán a una tabla general, de tal forma de llevar un registro y con ello poder determinar en la última fecha, a los distintos Campeones Nacionales individuales en cada disciplina.
- 1.6 En la última fecha del nacional, se sumarán todos los puntajes, conforme a Tabla de Puntajes en **Anexo N°1**, para poder determinar a los Clubes de Tiro que obtendrán las Copas del 1er, 2do y 3er lugar.
- 1.7 Para ser nominado Campeón o Campeona Nacional en cualquiera de las disciplinas de tiro, deberán participar como mínimo tres deportistas en cada prueba y en cada fecha del campeonato nacional.
- 1.8 Los resultados serán incorporados al ranking nacional 2022, en cada disciplina de tiro.
- 1.9 En esta fecha habrá premiación en todas las disciplinas de tiro.
- 1.10 **Otros aspectos de importancia:**
 - En esta fecha “**No habrá finales olímpicas**”, debido a que aún no ha llegado a Chile el sistema de actualización del software de la SIUS, además que no se ha podido entrenar con los deportistas y tampoco han podido los jueces practicar estas nuevas reglas.

- Habrá competencia por equipos, solo en la última fecha.
- Las situaciones de orden general no previstas en estas bases serán resueltas por el Comité Organizador.
- Las situaciones de orden técnico serán resueltas por el Comité Técnico de acuerdo a las reglas de la ISSF.

2. LUGARES Y FECHAS:

2.1 Tiro Carabina Miras Abiertas

En **Santiago**, esta competencia se realizará el día **sábado 14 de mayo de 2022** y se desarrollará en la cancha 50/300 metros del Polígono de Tiro Vicealmirante “Patricio Carvajal Prado”, ubicado en Lo Aguirre, Km 12 de la Ruta 68, sector Lo Aguirre, comuna de Pudahuel.

En **Serena**, esta competencia se realizará el **sábado 07 de mayo de 2022** y se desarrollará en la cancha de 50 metros del Polígono del Club de Tiro Manuel Rodríguez, ubicado en calle Las Palmeras esquina Gabriel González Videla, comuna de la Serena.

En ambas ciudades sedes, para el presente año se competirá en Carabinas Miras Abiertas en dos categorías:

- Todo Competidor, deportistas de 15 hasta 59 años.
- Senior, deportistas de 60 y más años.

2.2 Modalidades Olímpicas ISSF

La 1ra Fecha del Campeonato nacional de Tiro, se realizará los días **sábado 14 y domingo 15 de mayo de 2022**.

Estas modalidades se desarrollarán en las canchas electrónicas de 10, 25 y 50 metros del Polígono de Tiro Vicealmirante “Patricio Carvajal Prado”, ubicado en el Km 12 de la Ruta 68, sector de Lo Aguirre, comuna de Pudahuel.

PROGRAMA OFICIAL DE LA COMPETENCIA

1ra FECHA DEL 92° CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

CARABINAS MIRAS ABIERTAS:

DIA	TIEMPO PREPARACION	HORA DE COMPETENCIA	ACTIVIDAD	POLÍGONO
Sábado 07 mayo	15:00	15:15 a 16:15	Carabinas Miras Abiertas 50 metros	La Serena 50m
Sábado 14 mayo	09:30	09:45 a 10:45	Carabinas Miras Abiertas 50 metros (1ra serie)	Lo Aguirre 50m
	11:30	11:45 a 12:45	Carabinas Miras Abiertas 50 metros (2da serie)	
		13:00 – 14:00	Aseos y sanitización de stands de tiro 50m.	

MODALIDADES OLÍMPICAS:

DIA	BLOQUE	TIEMPO PREPARACION	HORA COMPETENCIA	ACTIVIDAD	CANCHAS	
Sábado 14 mayo	Primer Bloque de Competencia		08:00	Ingreso al Polígono de Lo Aguirre	10 y 25m	
		08:45	09:00 – 10:15	Rifle Aire hombres y mujeres adultos y juveniles	10m	
		09:00	09:03 – 10:03	Pistola Tiro Rápido 1ra serie	25m	
			10:30 – 11:00	Aseos y sanitización de stands de tiro	10m	
	Segundo Bloque de Competencia		10:30	10:33 – 11:33	Pistola Tiro Rápido (2da serie)	25m
			11:30	11:45 – 13:00	Pistola Aire damas adultos y juveniles	10m
			13:30 – 14:00	Aseos y sanitización de stands de tiro	10 y 25m	
Tercer Bloque de Competencia		12:00	12:03 – 13:03	Pistola Tiro Rápido (3ra Serie)	25m	
			13:30 – 14:00	Aseos y sanitización de stands de tiro	25m	
DIA	BLOQUE	TIEMPO PREPARACION	HORA COMPETENCIA	ACTIVIDAD	CANCHAS	
Domingo 15 mayo	Primer Bloque de Competencia		07:30	Ingreso al Polígono de Lo Aguirre	10, 25, 50m	
		08:30	08:45 – 10:00	Pistola Aire hombres adultos y juveniles (1ra serie)	10m	
		09:45	10:00 – 12:30	Rifle 3x20 hombres y mujeres	50m	
	09:30	09:35 – 11:15	Pistola 25m mujeres	25m		
	Segundo Bloque de Competencia		11:00	11:15 – 12:30	Pistola Aire hombres adultos y juveniles (2da serie)	10m
			13:00 – 14:00	Aseos y sanitización de stands de tiro	10, 25 y 50m	

Nota: Este programa puede sufrir alguna modificación en las fechas y los horarios, lo que se informará oportunamente por parte del Comité Organizador.

3. PARTICIPANTES

- 3.1 Podrán participar deportistas de los Clubes que estén afiliados a la "FEDENAT", así como las Federaciones Deportivas de las FF.AA., de Orden y Seguridad, Escuelas Matrices de Oficiales y de Suboficiales, que practiquen las modalidades de la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF).
- 3.2 En las pruebas **Olímpicas**, los deportistas participarán en las categorías Todo Competidor y Juvenil, tanto en damas como varones.
- 3.3 Si algún juvenil se inscribe en alguna prueba como adulto, será considerado para todos los efectos como adulto.
- 3.4 Se considera un deportista juvenil aquel que, al día de inicio de una competencia, tenga menos de 21 años.

4. INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

4.1 Fechas límites de inscripción:

- El jueves 12 de mayo del 2022, hasta las 16:00.

- 4.2 Cada Club de Tiro deberá enviar las inscripciones nominales, en los plazos establecidos.
- 4.3 Para **las inscripciones nominales** los clubes deben completar la planilla Excel, anexa a este documento y enviarla junto a los comprobantes de transferencias bancarias al correo electrónico asistentefedenat@gmail.com.
- 4.4 Sólo se aceptarán transferencias bancarias hasta el **jueves 12 de mayo del 2022**. No se aceptarán pago en efectivo en el polígono de Lo Aguirre ni en las Oficinas de la FEDENAT.
- 4.5 Los datos para transferencia son los siguientes:
Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile.
RUT 65.051.164-6
Banco Itaú
Cuenta Corriente N° 0222745926
- 4.6 El costo de inscripción de los atletas Adultos es de:
\$ 10.000 (diez mil pesos) una prueba.
\$ 15.000 (quince mil pesos) dos pruebas.
- 4.7 El costo de inscripción de los atletas Juveniles es de:
\$ 7.000 (siete mil pesos) una prueba.
\$ 12.000 (doce mil pesos) dos pruebas.
- 4.8 Se reitera a los presidentes de los Clubes de Tiro, que todos los deportistas, **sea cual sea su condición deben cancelar su inscripción**, de lo contrario no podrán ingresar al Polígono de Lo Aguirre para competir.
- 4.9 Se informa a los clubes de tiro, a las Instituciones de la FF.AA. de Orden y Seguridad Pública, la importancia de cumplir con los **plazos de inscripción**.

5. PROTOCOLOS Y MEDIDAS SANITARIAS PARA LA COMPETENCIA:

- 5.1 Los Clubes de Tiro y principalmente sus deportistas deberán dar cumplimiento estricto a las medidas sanitarias para evitar contagios del COVID-19, a los aforos establecidos y a la normativa vigente impuesta por la Autoridad Sanitaria y el Ministerio del Deporte.
- 5.2 El **no** cumplimiento de alguna de las medidas sanitarias establecidas en los protocolos respectivos será motivo suficiente para que personal de la CODEFEN inviten a abandonar el Polígono de Tiro de Lo Aguirre, a quién o quiénes las trasgredan, independiente de las medidas administrativas y disciplinarias que gestione la FEDENAT ante la Comisión de Disciplina de la Federación y/o ante la Seremi de Salud de la Región Metropolitana.
- 5.3 Se reitera el cumplimiento a los horarios de ingreso y salida de cada stand de tiro, conforme a los bloques de competencia que se organicen.
- 5.4 **Comité Organizador**
- | | |
|-------------------------|---|
| Presidente del Comité : | Guillermo Domange Pinet |
| Gerente FEDENAT: | Ricardo Vidal Garrido |
| Coordinador General : | Alberto Osorio Osorio |
| Mesa de Control: | Catherine Ortiz Hueichao |
| Otros: | 2 Jueces Electrónicos
9 Jueces
3 auxiliares de aseo |

5.5 Comité Técnico: Gerente Deportivo, Director Técnico Nacional y Entrenador Nacional Juvenil.

5.6 Medidas Sanitarias Generales:

De acuerdo con el protocolo deberá cumplirse con los siguientes requisitos generales:

- a) Todos los participantes deben poseer **Pase de Movilidad** y deben mostrarlo al personal de guardia militar, al ingreso a Lo Aguirre.
- b) El uso de mascarilla es **Obligatorio** para toda persona **al interior de los stands de tiro**, a excepción del deportista mientras se encuentra en la posición de tiro y realizando su participación en la competencia.
- c) Los stands de tiro contarán con señalética en lugares visibles con información respecto a las normas sanitarias que se deben cumplir.
- d) Promover las medidas de auto cuidado como son:
 - Mantener el distanciamiento social entre personas (mínimo 1,5 mts.).
 - El saludo sin contacto físico y con distanciamiento.
 - Cubrir nariz y boca con el antebrazo al toser o estornudar o cubrir con pañuelo desechable.
 - Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón.
 - Evitar tocarse la cara.
 - Establecer puntos de acceso al recinto y control con elementos para toma de temperatura. Separando el ingreso de la salida.
 - Habrá en cada stand de tiro cerrado o semi cerrado, pediluvios con amonio cuaternario, alcohol gel, toallas desinfectantes 75% de alcohol, mascarillas, guantes quirúrgicos, papeleros con tapas, entre otros.
 - La limpieza de las instalaciones se realizará después de cada bloque de competencia de forma continua.
 - Los baños contarán con jabón líquido para el lavado y desinfección de manos.
 - El aforo máximo permitido en los stands de tiro será de 100 personas, incluidos los deportistas, jueces, entrenadores y espectadores.
 - Todo este personal tendrá un lugar definido en el stand de tiro, el que deberán respetar en todo momento.
 - El stand de tiro de 10 metros deberá tener ventanas y puertas abiertas para la ventilación interior.

5.7 Control de acceso:

- a) Los participantes en el campeonato nacional deberán ingresar al Polígono de Lo Aguirre, en el horario establecido en el Programa de la Competencia y deberán salir de este una vez terminada su participación.
- b) En el acceso al recinto deportivo, habrá personal con la lista de las personas autorizadas a ingresar (nombre, Rut y correo electrónico), provista por el comité organizador, con la finalidad de controlar el aforo permitido y proporcionar la información necesaria para la trazabilidad en caso de presentarse un caso de COVID-19 y/o contacto estrecho.
- c) Será obligatoria la identificación presentando el carné de identidad. Quien no porte o presente su documento no podrá ingresar al recinto. Junto con su identificación cada persona debe presentar el **Pase de Movilidad**.
- d) Una vez cumplida la identificación, los participantes se dirigirán al stand de tiro que le corresponde por bloque de utilización y permanecerán en el área de espera hasta que se le autorice su ingreso a la posición de tiro.

- e) Los jueces serán los encargados de informar a cada serie de tiradores, del ingreso a cada stand de tiro (10, 25 y 50 metros).
- f) Los jueces serán responsable de que todo el personal de cada serie salga del stand de tiro una vez finalizada su participación y solicitarán el ingreso de los auxiliares de aseo y sanitización.

6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se realizarán inmediatamente finalizada la prueba, en cada stand de tiro donde se desarrolló la competencia, a cargo del Comité Organizador, adoptando todas las medidas de prevención y protocolos establecidos.

INFORMACIONES

Comisión Técnica Nacional
fedenat.ctn2018@gmail.com

Secretaria FEDENAT
asistentefedenat@gmail.com

Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/fedenat.tiroalblanco>

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL FEDENAT

**TABLA DE PUNTAJES DEL 92° CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO
PARA DEFINIR A LOS CLUBES QUE OBTENDRÁN
LOS PRIMEROS LUGARES**

Puntaje por deportistas inscritos	CANTIDAD	PUNTOS
	10 deportistas	20 puntos
	9 deportistas	18 puntos
	8 deportistas	16 puntos
	7 deportistas	14 puntos
	6 deportistas	12 puntos
	5 deportistas	10 puntos
	4 deportistas	8 puntos
	3 deportistas	6 puntos
	2 deportistas	4 puntos
	1 deportistas	2 puntos
	Del 11° lugar en adelante	1 punto

Puntaje por resultados individuales	LUGAR	PUNTOS
	1er lugar	18 puntos
	2do lugar	16 puntos
	3er lugar	14 puntos
	4to lugar	12 puntos
	5to lugar	10 puntos
	6to lugar	8 puntos
	7mo lugar	6 puntos
	8vo lugar	4 puntos
	9no lugar en adelante	2 puntos

Puntaje por resultados por equipos (solo última fecha)	LUGAR	PUNTOS
	1er lugar	18 puntos
	2do lugar	16 puntos
	3er lugar	14 puntos
	4to lugar	12 puntos
	5to lugar	10 puntos
	6to lugar	8 puntos
	7mo lugar	6 puntos
	8vo lugar	4 puntos
9no lugar en adelante	2 puntos	